



instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se ha acordado suspender la subasta que estaba señalada el día 16 de setiembre próximo...

Madrid 25 de agosto de 1878.—El escribano, Antolin Murga. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Table with 2 columns: Description of property and Price in pesetas. Includes items like 'La mitad de un molino acérrimo', 'Una casa sita en el cruceo marero', 'Un corral estramuros de dicha villa', etc.

Y para el remate, que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de primera instancia de Hilar, se ha señalado el día 20 de setiembre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de S. S., piso principal del palacio de Justicia, ex-convento de las Salasas.

Madrid 25 de agosto de 1878.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Santa Olalla. A—1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama a Vicente Ortega Sanchez, natural de Villaseca de la Sagra, provincia de Toledo, de veinte años de edad, soltero, de oficio zapatero, hijo de Celedonio y de Ramona, soldado del regimiento de caballería del Rey, de guarnición en Alcalá de Henares, de donde desertó en fin de mayo último, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en este juzgado y escribana del que refrenda, a ampliar su declaración en la causa que se le sigue por hurto; bajo apercibimiento de que, trascurrido dicho término sin haber comparecido, se le declarará rebelde por ausencia, lo que se le anotará en su expediente.

Y encargo a todas las autoridades civiles y militares y a los agentes de la policía judicial que tengan noticia del paradero del procesado Vicente Ortega Sanchez, cuyas señas son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, con poco pelo de barba, le presenten en este juzgado a los fines consignados.

Dado en Madrid a 21 de agosto de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Jacinto Calleja. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de setiembre de 1878.

Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de seis pesetas la fracción de décimo.

Los premios han de ser 874, importantes 788400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists prize amounts from 100,000 down to 5,000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior será el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar los

premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 425 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venta del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Se espone el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 15 de junio de 1878.—El director general, J. Cavestany.

Loterías.—En los sorteos celebrados en esta día, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists winners like 'Premio 1.º de 625 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho a obtenerlo', 'Idem 2.º de id. id.—Doña Encarnación Gimenez Cortijo', etc.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Santa hermandad del Refugio.—Hallándose vacante la plaza de maestra de labores del colegio de niñas huérfanas de la Purísima Concepción, que patrona y gobierna esta santa hermandad, la junta directiva de la misma se ha servido acordar que se admitan solicitudes para la provisión de la referida plaza hasta el día 15 de setiembre próximo.

En su consecuencia, las señoras que aspiren a obtenerla pueden acudir a la secretaría de gobierno de dicha santa hermandad, sita en la Corredera baja de San Pablo, núm. 16, piso segundo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, en los días no feriados, donde se las enterará de los requisitos y formalidades a que deberán sujetarse para acreditar su idoneidad y demás circunstancias que al efecto se requirieren, así como también del sueldo y emolumentos inherentes al referido cargo.

Madrid 29 de julio de 1878.—El secretario de gobierno, José Gaden.

SUBASTAS.

Administración de la casa del excelentísimo señor duque de Alba.—Se sacan a subasta pública y extrajudicial, por medio de proposiciones en pliegos cerrados, el arrendamiento de las fincas que a continuación se expresan, en la provincia de Cáceres:

1.º El de la labor de las dehesas Ceboleoso y Malaguero, sitas en término de Torrejón de Arcezo, por tiempo de cuatro años, que darán principio en 1.º de febrero de 1879 y concluirán en 1.º de agosto de 1883.

2.º El de los pastos bajos de invierno de las dehesas dehesas, por cuatro temporadas, que darán principio en 1.º de octubre de 1878 y terminarán en igual día de 1882.

3.º El de la labor de la dehesa de Arroyo-molinos, sita en término de Torrejón de Arcezo, por tiempo de tres años, que darán principio en 8 de febrero de 1879 a concluir en 1.º de agosto de 1882.

4.º El de la labor y pastos de verano de la dehesa del Rincon y de su agregado el Cañon de la Conejera, sita en término de Coria, por tiempo de seis años, que principiarán en 8 de agosto de 1879 y terminarán en igual día de 1883.

5.º El de los pastos bajos de invierno de las dehesas Arroyo-molinos, Rincon y sus agregados, por cuatro temporadas, que darán principio en 1.º de octubre del corriente año, y concluirán en 25 de abril de 1882.

6.º El de la labor de la dehesa del Cuartico, sita en término de Portage, por una sola temporada que dará principio en 8 de febrero de 1879 y terminará en 15 de agosto de 1880.

7.º El de los pastos de invierno de las dehesas Mediaguero y Cuartico, sitas en término de Portage, por cuatro temporadas que darán principio en 1.º de octubre del año actual y concluirán en igual día de 1882.

8.º El de los pastos bajos de invierno y verano de la dehesa Arenal de San Pedro, sita en término de Percequia, por cuatro temporadas que darán principio en 1.º de octubre del presente año y terminarán en igual día de 1882.

9.º El de la labor y pastos altos y bajos de la dehesa del Bronco, hoja Oliveros y Sierra-brabia, sita en término del Bronco, por tiempo de cuatro años, que principiarán en 1.º de octubre próximo y concluirán el 30 de setiembre de 1882.

10.º El de la labor de 47 tierras llamadas las Adjudicadas, sitas en término de Zarza de Granadilla, por tiempo de cinco años que comenzarán el 1.º de enero de 1879 y terminarán el 31 de diciembre de 1883.

La subasta será simultánea en las administraciones de Coria y la Abadía, y en las oficinas del palacio de Liria en esta corte, el día 2 de setiembre próximo de once a dos de la tarde, a cuya hora se abrirán los pliegos y se aceptará el más ventajoso, siempre que se encuentren dentro de las condiciones que estarán de manifiesto: a las referidas horas, todos los días no feriados en las indicadas administraciones y en las oficinas de dicho palacio.

A—1

San Petersburgo, 23.

Los lazes consisten en la rendición de Batum, pero a condición de que la ciudad pague un tributo anual al czar y que la administración local actual se conservará, así como la policía y la milicia, compuesta de indígenas.—Tribuna.

Diez el Imparcial.—Uno de los últimos días se ha dictado auto de prisión, por el juzgado de primera instancia del Centro, contra dos presuntos criminales procesados por el delito de secuestro en esta corte de una señora octogenaria, a la cual han robado su fortuna y conducido al manicomio de Leganes en virtud de falsa declaración de locura.

Los criminales son un individuo que se titula de conde-duque de Olivares y almirante de la escuadra de Cochinchina y una mujer escapada de un convento de Granada, a la cual parece que también se sigue causa criminal en uno de los juzgados de aquella población, por robo cometido en el mismo convento hasta ahora, a pesar de las activas diligencias del juez que interinamente desempeña el juzgado del Centro, secundado por la policía judicial.

Parece que el secuestro duró cerca de medio año. La señora debió su salida del manicomio a un expediente instruido en el gobierno de esta provincia, y su ingreso en el establecimiento antes de su declaración de demente fué efecto de altas recomendaciones, arrancadas, sin duda, por sorpresa.

Segun ha dicho un periódico de Bilbao, se trabaja con actividad para que se establezca en Vitoria la audiencia territorial para las tres provincias vascoas y de la de Navarra, trasladándose la de Pamplona a la referida capital de Alava.

El 31 de este mes quedará definitivamente en quinta situación la fragata blindada Arapiles.

Parece que por el ministerio de Fomento se ha declarado que los maestros de primera enseñanza están sujetos respecto al uso de licencias a lo que dispone sobre este particular la ley general de presupuestos del corriente año. Por lo tanto, solo podrán conceder licencias las autoridades que tengan la facultad de nombrar a los respectivos maestros segun su categoría.

En el escenario del teatro Español se están llevando a cabo grandes mejoras, que durante la próxima temporada podrá apreciar el público. El empresario de dicho coliseo cuenta ya con obras nuevas de los más reputados autores dramáticos, siendo también a estas fechas bastante considerable el pedido de abonos.

Leemos en el Magisterio Español.—Tenemos entendido que varios maestros de la provincia de Burgos se muestran quejosos por la forma en que se ha redactado el escalafón de su clase. Parece que a los maestros se les exigen veintiséis años de servicios para obtener el aumento gradual de sueldo, mientras que a las maestras solo se les exigen catorce. Quéjase también de que maestros que no han figurado en ninguno de los proyectos figuren en el definitivo.

Creemos que la imparcialidad de la junta provincial habrá procedido con el mayor tino en la formación de los escalafones, y que lo primero será debido a que haya mayor número de maestros que de maestras, y sean estos en mayoría mucho más antiguos, lo que explica fácilmente el por qué los maestros con más de veintiséis años de servicio son los únicos que hayan podido tener cabida en el escalafón, y en cuanto a lo segundo los comprendidos en los definitivos y no en los proyectos habrán demostrado cumplidamente los requisitos que les adornan para ser incluidos.

El Figaro pregunta si hemos vuelto a los tiempos mitológicos. Y para hacer esta pregunta le sirve de motivo el siguiente caso, que tiene todas las apariencias de una broma: Una señora se paseaba ayer por las calles de París, seguida de una paloma que llevaba atada con un cordón de seda, a manera de un perrillo faldero.

Así recorrió toda la calle de Richelieu, con verdadero asombro de los transeúntes, que se paraban a admirar el paso arrogante de la paloma y el collar de la época de María Stuart que llevaba al cuello, y del que pendía el cordón de seda, no menos que la docilidad con que obedecía a su ama siempre que intentaba pararse.

Esta eccentricidad, que proporciona un nuevo asunto a los pintores de abanicos, está llamado tal vez a inaugurar una nueva moda, convirtiendo a nuestras damas en las divinas antiguas que eran condecoradas por palomas.

Dicese que probablemente los constitucionales de la sección del Congreso presentarán candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales al ex-director de la Iberia don Bernardo Iglesias.

De Roma escriben con fecha 19 a un periódico francés: La góndola real que llevaba a sus majestades por el canal grande de Venecia, el día que salió de allí el rey Humberto, llegó a verso cubierta en pocos instantes de flores y de pequeñas tiras de papel, en las cuales se leía: Trento y Trieste. La reina Margarita tomó uno de estos papeles, y después de haberlo leído, lo puso en un pañuelo ramillete y lo estrechó sobre su corazón. Este acto fué celebrado con los más entusiastas aplausos por parte de toda la población.

En el expres regresaron ayer del Escorial los señores duque de Sexto y conde de Onate.

Se ha suicidado en Jaen, disparándose a un revolver en la frente, el comandante de la reserva de caballería de aquella capital.

Se ha declarado que en ningún ayuntamiento se pueden suprimir las plazas de ayudantes de escuela sin haber creado antes las escuelas públicas que por la ley se designan a cada población.

Se ha resuelto que para el efecto de presentación de fianza por los procuradores de población donde no haya audiencia se concepción equiparados los juzgados de término y de ascenso a los tribunales de partido, y los de entrada a los juzgados de instrucción; debiendo en consecuencia exigirse la cantidad de 30000 pesetas para el ejercicio del cargo de los primeros, y solo la de 2000 para actuar en los últimos.

En el caserío de la Peca, término de Lorea, está causando el tifo numerosos víctimas.

Han sido propuestos para el mando de la 23 y 30 media brigada de reserva respectivamente, los coronales del arma de infantería D. José Sanchez Suarez y D. Vicente Vazquez de Castro.

Anoche a las once, al pasar el coche número 15 del tranvía por la calle de Bailón, frente a las Caballerizas, empujó una señora en subir al carruaje por su parte delantera; el conductor le manifestó que estaba terminantemente prohibida la subida por aquel lado, y al poner el pie en el estribo para volver a apenarse, la arrolló el coche, fracturándole la pierna derecha, siendo conducida a la casa de socorro y de allí al hospital en grave estado.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Bilbao, 25. Ha llegado a esta villa D. Valentin de Zubizarro, director de la Real Capilla.—Ayer, cerca del puente de Cantalojas, chocaron un tron de mercancías y una máquina que maniobraba. La violencia del choque causó grandes averías en las máquinas, destruyó wagones y hubo algunos heridos, uno de gravedad. La máquina hubiera ido suelta a embestir a un tren formado, a no ser la serenidad y arrojo de un fogonero, que saltó y cerró el regulador.

Anoche se representó en este coliseo la comedia nueva, en tres actos, de los Sres. D. José de Campo-Arana y don José de Fuentes, Las penas del purgatorio. El éxito de esta obra fué completo, distinguiéndose en el desempeño las señoras Contreras y Fenoquio y los Sres. Rodriguez y Bara. Hoy se repetirá el drama de Behegarray Lo que no puede decirse, a petición de varios concurrentes.

Ferrol, 24. Ha llegado a esta ciudad el contraalmirante D. Fernando Guerra.

Murcia, 24. Ha fundado posesión de la alcaldía de esta capital D. Pedro Diaz Garcia, cesando el Sr. Almazan, que desempeñaba dicho cargo.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Cartagena, una sección del regimiento de caballería de Sagunto.

Valencia, 25. Han sido autorizados para reaprovechar los gremios de panaderos y carpinteros.—Los dos últimos días trascurrieron han sido los más rigurosos del estío.—En Sagunto se nota total carencia de agua.—Ayer se cometió un crimen en el llano de la Zaida, siendo presos y conducidos los a las cárceles de Serranos los dos presuntos autores.

Alicante, 25. Parece probable la próxima aparición de un periódico moderado en esta capital.—Ayer se ausentó de esta población dirigiéndose a esta corte, el señor conde de Cheste, siendo despedido en la estación por varios hombres del partido en que dicho general milita.—En las inmediaciones de Redován, debajo de una higuera, fue ayer encontrado el cadáver de un suicida.

Barcelona, 25. Las escampavias de la armada que se hallan en este puerto, han apresado junto a la embocadura del Llobregat dos barcos cargados de tabacos suplenes, conducidos por cuenta y riesgo de un acudalado ex-vendedor de dicha mercancía, muy conocido en esta capital.—Se ha verificado en Snas la repartición de premios a los autores que los han obtenido en los Juegos florales.

Málaga, 25. La comisión provincial de defensa contra la filoxera ha suspendido sus sesiones diarias hasta que lo sea sometido el proyecto de una esposición que ha de dirigirse al gobierno haciendo presente las consecuencias que puede traer el desarrollo de dicho insecto, si el Estado no suministra los fondos necesarios y perentorios para la extinción del terrible hemiptero.—La cantidad invertida por la comisión de defensa contra esta plaga en el partido de Benagalon, asciende a 10000 reales.—Ayer llegó a este puerto procedente de Tángier el vapor Roy Jerono, saliendo enseguida, por no haber sido admitido a libre plática, para los puntos de su escala.

San Sebastian, 25. Anteayer llegó a esta capital el señor Sagasta, saliendo ayer para Francia.

En el último viaje del tranvía de las estaciones y mercados, le fué robado anoche a las altas horas un reloj a un caballero que tomó asiento en el carruaje.

Hoy se ha celebrado la subasta de algunas obras, que comenzarán pronto, en el hospital de la Princesa, adjudicándose a D. Alejandro Rodriguez.

Los constitucionales presentan para diputados provinciales de Madrid dos candidatos en el distrito de la Audiencia, dos en el de la Latina, uno en el del Hospital, otro en el de la Inclusa y otro en el del Congreso.

Ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil de Ciudad-Real.

Como anunciamos el sábado, hoy ha salido de Santa Agueda el presidente del Consejo de ministros. Esta noche la pasará en Vitoria, mañana saldrá para el Escorial, a donde llegará en las primeras horas del miércoles, y el mismo día por la tarde estará de regreso en Madrid.

Parece que ha presentado la renuncia de su cargo el presidente de la audiencia de Burgos.

Esta madrugada han sido puestos a disposición de las autoridades correspondientes, cinco detenidos por robos y estafas.

Hoy por la mañana ha salido para el Escorial el marqués de Orozco que lleva algunos decretos a la firma de S. M. el rey. Le acompaña el oficial de la presidencia Sr. Molero.

Acaba de publicarse en la reputada Biblioteca clásica una nueva obra, la colección de Las novelas ejemplares de Cervantes y el Viaje al Parnaso, que forman dos tomos. El texto de estos modelos impercederos del habla castellana, es correctísimo.

EDICION DE LA NOCHE

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 23. El gobierno ruso ha explicado los armamentos que tienen lugar en el Asia central, manifestando que se refieren a épocas anteriores a la paz, habiéndose reanunciado posteriormente las órdenes para dichos armamentos.

La prensa de San Petersburgo niega

por consiguiente que se hagan nuevos preparativos de guerra.

Algunos periódicos de esta capital creen que el gobierno, en vista de la circular otomana en la cuestión griega, consultará los poderes de las potencias signatarias para examinar la conducta que han de seguir a consecuencia de la negativa de la Puerta a cumplir lo estipulado.

París, 26. Circular con insistencia el rumor de que el Sr. Rivers-Wilson ha sido nombrado ministro de Hacienda en Egipto. Los fondos han subido con este motivo, habiéndose hecho compras considerables en este mercado y en el de Londres.

La opinión pública en Rusia, que atribuye al conde Schwaloff las desventajas del tratado de paz, no cree que aquel entre a formar parte del ministerio.

Viena, 26. La Puerta ha recibido ya el proyecto de convenio del conde Andrassy. Nada se ha acordado todavía. En este proyecto no se habla más que de la ocupación.

El Austria parece indiferente al caso de que fuera negada. Esta actitud se atribuye a la influencia de Alemania.

París, 26. Han llegado bastantes obreros extranjeros con objeto de asistir a la Reunión de la Paz.

Noticias de Berlín insisten en la creencia de una nueva disolución del Reichstag. Esta actitud de la opinión pública es también la de la prensa.

Viena, 26. Algunos de los denunciadores de los nihilistas han aparecido asesinados en las calles ó en sus casas.

Los rusos han sufrido una nueva derrota por los insurrectos del monte Rhoopes.

No es exacto que el conde Armin, como han dicho los periódicos, vaya a pedir la naturalización austriaca.—Agencia española.

De un día a otro debe llegar a Algeciras la escuadra española que se halla en Tángier.

El ministro de Marina ha estado hoy a ver al señor ministro de la Guerra.

Se ha presentado al Parlamento inglés un proyecto de ley del gobierno para confirmar las disposiciones tomadas por el ministerio de Comercio acerca de la construcción de tranvías en las diversas localidades. Estas disposiciones permitirán que los vehículos sean movidos por la fuerza del vapor u otro agente mecánico, salvo lo dispuesto por cierta ley especial que acompaña la autorización, y cuyas restricciones podrá aplicar en caso necesario el ministerio de Comercio, para asegurar al público todas las garantías racionales contra los peligros que pudieran presentarse, y para regular el modo por el cual los tranvías mismos deben verificar el tráfico. El vapor no deberá emplearse en una línea de doble vía establecida en una carretera inferior a 10 metros de anchura, sin contar las aceras, ni con vía sencilla cuando la calle ó camino no llegue a 8 metros. Una disposición especial exige que un silbato ó una campanilla, de que la máquina estará provista, se hará sonar de vez en cuando por el conductor, para advertir la aproximación de la locomotora, y que, en caso de que algun caballo se espante de ella, deberá pararse inmediatamente. Otrá de las disposiciones importantes, es la que limita la velocidad de la marcha en las poblaciones; pero en este punto el límite máximo está todavía en blanco en el proyecto, reservando el llenarlo para el último momento.

En los primeros días del próximo mes de setiembre tendrá lugar la inauguración oficial del ateneo de la Juventud. Su presidente, D. Emilio Saenz, leerá el discurso inaugural, versando el tema sobre el «Origen, progreso y decadencia del teatro Español».

Los Sres. Gomez de la Serna, Forrer, Calvo, Groizard, Villoria, Francos, Ibañez, Muñoz y Garcia, y Gomez Lopez, leerán composiciones poéticas alusivas al acto.

Son tantas las invitaciones repartidas, que el acto promete estar muy concurrido.

Esta mañana han salido de Madrid los marqueses de Santa Cruz y el cardenal Moreno.

Esta mañana a las cinco se intentó cometer un robo en la casa núm. 14, principal, de la calle de San Juan, siendo cogido in fraganti el malhechor y conducido al juzgado de guardia.

Esta madrugada promovieron dos hombres en la plaza de Santa Cruz una acalorada disputa que tomó después el carácter de una tremenda riña, resultando uno de los contendientes gravemente herido. Este fué curado en la casa de socorro del distrito y llevado después al hospital General.

El agresor fué puesto a disposición del juzgado de guardia y conducido en seguida a la cárcel del Saladero.

El Banco de España ha recibido hoy de la casa de Moneda de Madrid 923313 pesetas en oro y plata.

Hoy ha estado a saludar al ministro de la Guerra y al subsecretario de aquel departamento el general Patiño.

Parece que no quedará instalada en el edificio de los Consejos tan pronto como se creía la capitanía general de este distrito.

Por el ministerio de la Guerra se están despachando con toda actividad las propuestas parciales que han llegado a aquel centro pertenecientes al ejército de la isla de Cuba.

Probablemente será destinado a un mando importante en Filipinas un brigadier del ejército de la Península que presta sus servicios actualmente en uno de los distritos militares de más importancia.

El año pasado, un habitante de Buffalo tuvo la idea de hacer una serie de experiencias con objeto de demostrar la posibilidad de transmitir, por medio del aire comprimido, la inmensa potencia hidráulica de las Cataratas del Niágara, hasta la mencionada ciudad de Buffalo, en la embocadura del lago Erie, es decir, a una distancia de 33 kilómetros.

El periódico americano Advertiser refiere que estas experiencias han tenido éxito, habiéndose formado, en su consecuencia una compañía, presidida por el senador Pierce, a la que se ha suscrito un capital importante, y que el Niágara servirá muy pronto, como el más vulgar de los saltos de agua, para hacer andar los molinos.

La parte principal del mecanismo hidráulico se instalará debajo de la cascada, en las inmediaciones del delantado para el conocido con el nombre de "Velo de la Desposada". El resto estará sobre la ribera, directamente encima. Los grandes receptáculos de agua, de los cuales tres tendrán 23 metros de longitud más abajo de la ribera americana, serán del agua, y los depósitos encima. Los cilindros serán de hierro de caldera, del más sólido.

La caída perpendicular del agua alimentada en los receptáculos del aire será de 72 metros, y se calcula que se obtendrá una fuerza suficiente para elevar a 90 metros un volumen de cerca de unos 200000 litros de agua por minuto. Cierta número de grandes válvulas se aplicarán a los cilindros para que escapen el agua después de la salida del aire comprimido. Los autores de la empresa se proponen llegar a sustituir el aire comprimido al vapor en todas las fábricas de Buffalo.

El regimiento montado de ingenieros militares está estos días recorriendo el alcantarillado de Madrid con objeto de examinar los hilos telegráficos. También está en prácticas de dirección de máquinas en los ferro-carriles.

Es muy probable que el mes próximo de septiembre o a principios de octubre el general Primo de Rivera haga un viaje por algunas de las provincias de España.

La dirección general de Artillería aun no ha elevado al ministro de la Guerra la correspondiente propuesta a las vacantes que han ocurrido en el arma.

El ministro de Gracia y Justicia regresará probablemente a Madrid del 10 al 15 del mes próximo.

El arzobispo de Sevilla ha solicitado hoy por telegrama el indulto para un reo que ha de ser ejecutado en Moguer.

Pasado mañana miércoles celebrará el ayuntamiento la sesión pública correspondiente a la semana actual.

El ministro de Ultramar Sr. Elduayen no ha asistido hoy a su despacho por encontrarse enfermo.

El distinguido escultor Sr. D. Juan Sanmartín ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos una notable reproducción fotográfica de la magnífica estatua de Colón que por encargo del ministerio de Ultramar ha ejecutado recientemente.

El día 10 del mes próximo se embarcará en Barcelona con rumbo a Filipinas la compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Manila.

Ha llegado a Madrid, después de visitar el departamento de Cádiz y el distrito azucarero de Motril, el diputado Sr. Vilar.

Nuestro amigo el Sr. Belmonte, diputado por Baza, ha conferenciado con el señor ministro de Fomento sobre la necesidad de aumentar los trabajos de carreteras de aquel distrito, mostrándose dispuesto el señor conde de Toreno a sacar a subasta un nuevo trozo de la de Murcia a Granada.

Algunos radicales han aconsejado hoy a sus amigos políticos que no tomen parte alguna en las elecciones provinciales que van a comenzar; y esta recomendación parece que se ha hecho ya en todos los distritos de Madrid y se hará en los de provincias.

Ha regresado a Motril el alcalde de aquella ciudad, Sr. Nuñez Espinosa.

La epusa sobre tentativa de asesinato al general Prim, que ha sido elevada a plenario, se acumuló, durante la tramitación, a la de la calle del Turco, y sobrevenida el año anterior, pronto se terminará la de tentativa.

El ayudante de obras públicas don Francisco Franco Morales ha sido destinado a prestar sus servicios en la división hidrográfica de Zaragoza.

Hoy ha llegado a esta capital, procedente de París y Santa Agueda, el señor Sedano, director de la Política.

Esta tarde ha marchado a la exposición de París el director general de Agricultura Sr. Cárdenas. Muchos de sus amigos han ido a la estación a despedirle.

Los directores de Correos y Telégrafos y de Obras públicas Sres. Cruzada Villa-Amil y baron de Covadonga, están a punto de terminar una combinación en la marcha de los trenes para unificar la salida de todos los correos de Madrid, excepto el expresado, de siete a ocho de la noche, y la llegada de ocho a nueve de la mañana. En este caso, el correo estaría repartido en Madrid a las doce del día, y el servicio prestado a todas las clases de la capital sería importante.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Cuenca D. Teodoro Robles, pasando el Sr. Sanchez Moguel a la dirección de Correos con cargo análogo.

Pasan de doscientas las solicitudes presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones a las plazas del ministerio fiscal.

Han sido nombrados alcaldes: de Villena D. Francisco Hernandez y de Torrelavega D. Joaquín Fernández Vallejo.

Se han concedido dos mil pesetas del fondo de calamidades públicas a la ciudad de Calatayud, y mil al pueblo de Muros (Zaragoza) para atender a perjuicios causados por las lluvias.

Dos operaciones de transfusión de sangre ha practicado en estos días el reputado operador D. Javier Santoro, una en una joven muy conocida en esta corte, con sangre de un hermano suyo, y otra en el hospital General en un joven de veinte años. El éxito más feliz ha coronado ambas operaciones.

El día 22 y como a una milla de la costa de Santander, a consecuencia de un fuerte viento Oeste voló una lancha vizcaína con cinco tripulantes, de los cuales dos llegaron nadando a la orilla, otros dos ganaron la isleta La Pasiega y el último permaneció agarrado a la quilla de la embarcación. Inmediatamente salieron dos lanchas tripuladas por tres hombres y los carabineros de mar de aquella comandancia compartiendo estos sus ropas con los tres naufragos, que recogieron, y logrando todos salvarlos del peligro en que se encontraban. Por el sargento segundo Juan García Gardona, un cabo segundo y tres individuos de la de Murcia se salvaron igualmente dos niños de corta edad que se estaban ahogando, y por fuerza de la de Valencia se contribuyó eficazmente a la extinción de un incendio en Villanueva del Grao, mercedo respectivamente de las autoridades locales de dichos puntos las más expresivas gracias por tan humanitarios servicios.

El próximo sábado se inaugurará una serie de funciones de prestidigitación, música, canto, gimnasia, etc., en el teatro de la Bolsa.

Pasado mañana miércoles hará su debut en el teatro del Príncipe Alfonso la célebre y renombrada compañía china que dirige el eminente *jongleur* chino Caen Arr-lí-cie, contratada para dar un corto número de funciones en unión de la compañía de dicho teatro. Los ejercicios que ejecutarán los chinos en esta función son los siguientes: 1.º Las tres bolas. 2.º El equilibrista sobrenatural (gran trabajo aéreo). 3.º La arriesgada suerte de los cuchillos. 4.º Las espadas ignirotas. 5.º El trampolín chino.

Los demás pormenores de esta variada función se anunciarán por programas y carteles.

## EDICION DE LA MANANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Instrucción pública, Agricultura e Industria, se encargue del despacho de la referida dirección el de Obras públicas, Comercio y Minas.

—Otra dando las gracias a D. Alberto Bosch, D. Leonardo de Navas y Roman, D. Ramón Sordo de Estrada, don Bernardo Monreal y Adeso y Sr. Antonio Suron por sus donativos con destino a bibliotecas populares.

—Otra nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de elementos de economía política y estadística, vacante en la universidad de Salamanca.

—Otra disponiendo que se adquirieran 200 ejemplares con destino a las bibliotecas públicas de la obra titulada *Trazos y armas de los españoles desde los tiempos prehistóricos hasta los primeros años del siglo XIX*, por D. Francisco Danvila y Collado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 26.**  
El periódico oficial publica un decreto fijando el 20 de octubre próximo para la distribución de premios en la Exposición, a fin de asociar a esta solemnidad la representación nacional.

**Argel, 26.**  
Los buques procedentes de Marruecos sufrirán una cuarentena de diez días en todos los puertos de la Argelia.

**Paris, 26.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, 47-70.  
El 3 por 100 id., 41-25.  
Exterior español a 13 3/4 (bolsín 13 1/4).  
Interior id., 40 (bolsín 41 1/4).  
Amortizable, 40 (bolsín 41 1/4).  
Consolidados ingleses, 44 3/4.

S. M. el rey, que ha venido demostrando en cuánto aprecio tiene los recuerdos que se le dedican a su inolvidable esposa, la reina doña María de las Mercedes, se ha dignado dar las gracias en carta dirigida por su secretario particular el señor conde de Morphi, al presidente de la real congregación del Santísimo Rosario de la escelsa patrona de Valencia, Virgen de los Desamparados, por los sufridos que dicha piadosa asociación tributa en la real y santa capilla de dicha ciudad, como obsequio a la inolvidable y joven reina, expresando el augusto monarca su gratitud para todos y cada uno de los individuos de dicha real congregación, que el preside como hermano mayor.

Ayer tarde falleció en Deva la hija del general Reina.

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada familia.

Anoche se dijo que había sido suprimido el periódico *la Cencerro*, por publicar artículos políticos no estando autorizado para ello.

El Sr. Cánovas del Castillo llegó a Victoria a las ocho de la noche de ayer.

El coronel Feijóo, secretario particular que ha sido del conde de Valmaseda durante el mando de éste en la isla de Cuba, y complicado en la causa seguida a los señores Domenech y Barahona, que había desaparecido de dicha isla, ha llegado a Madrid, presentándose inmediatamente al capitán general de Castilla la Nueva, el cual le ha enviado arrestado a su propia casa.

El coronel Feijóo ha sido condenado por el consejo de guerra de la Habana a seis meses de arresto.

El vapor-correo *Habana*, que salió de Cádiz el 10, ha llegado con puntualidad a Puerto-Rico y continuado su viaje a la Habana sin novedad.

Se indica para subinspector de artillería del distrito de Andalucía al general...

...nadal Domínguez, y para igual cargo en el de Castilla la Vieja al general Benet.

El Sr. Surrá y Rulle, antiguo jefe de la sección de Casas de Moneda en el ministerio de Hacienda, ha sido invitado por el comité directivo del Congreso Internacional de pesos, medidas y monedas, para que asista a las sesiones que van a celebrarse en los primeros días del próximo setiembre.

Se ha recibido en consulta en el tribunal Supremo de Guerra y Marina, la famosa causa instruida contra los contratistas de viveros para el ejército de Cuba, en razón a que el capitán general en la sentencia se separó del dictamen del auditor general de aquella isla. (Diario Español).

Ciento sesenta y seis han sido los aspirantes que se han presentado a las nuevas oposiciones verificadas para una plaza de escribiente en el ministerio de Fomento, y 80 los examinados, habiendo sido propuesto en primer lugar por el tribunal y nombrado por el señor ministro, el Sr. D. Eduardó de Castro.

Lo ocurrido en casa de D. Fernando Alvarez fué lo siguiente:

La actualidad solo se hospedan en dicha casa un sobrino del Sr. Alvarez, alumno del colegio de Artillería, y su asistente. Este oyó ruido en un cuarto, y alarmado, cogió dos revólvers y comenzó a disparar al aire hasta nuevo tiro. La vecindad se asustó, como era natural, acudieron el alcalde, dos guardias civiles, dos de orden público, registraron la habitación y no hallaron rastro alguno de ser viviente. Lo único que se echó de menos fué un reloj de señora.

Por el ministerio de la Gobernación se publicará pronto una circular dictando disposiciones generales para regularizar la venta de caballerías en las ferias y mandando que los tratantes en este oficio saquen cédula de autorización para la compra y venta de aquel ganado.

Las ligas de contribuyentes solicitando autorización para reunirse en asamblea a fines de setiembre, no habiendo hecho ya en 15 de agosto por no estar para ello dispuestas todavía las sociedades provinciales.

Cartas que recibí de provincias en que denunciaban hechos atribuidos a algunos recaudadores de contribuciones, que se refieren a faltas en el procedimiento ejecutivo.

Sabido es que la instrucción de 3 de diciembre de 1869 y su concordato de 23 de agosto de 1871 fijan los procedimientos para hacer efectivos los débitos o rentas del Estado. Si algunos recaudadores trasgreden los límites marcados cometiendo abusos, los contribuyentes deben hacer las reclamaciones oportunas.

El comandante general de Ceuta participa en telegrama, desde Algeciras, que en Gibraltar se ha ordenado una observación de veinte días a las precedencias de Marruecos.

Creo que se establecerá en Algeciras un cordón sanitario que evite la comunicación con Marruecos, ó que se declaren sueltas las precedencias de Ceuta.

Dice el *Gibraltar Guardian*, que el médico militar agregado a la legación de España fué convidado a bordo de la escuadra española, surta en las aguas de Tánger, y al volver a tierra fué aprehendido por los moros.

Ignorábamos este hecho, que nos pone en duda hasta recibir noticias directas de Marruecos.

En breve quedará nombrada la comisión parlamentaria que ha de abrir la información prescrita en la ley de presupuestos sobre las cuestiones arancelarias; la ausencia de muchas de las personas competentes en estos asuntos, por causa de la estación, ha retrasado

naturalmente el nombramiento de dicha comisión; pero a principios del mes próximo quedará constituida.

Mañana publicará la *Gaceta* la disposición oficial declarando sueltas las precedencias de Marruecos.

Anoche regresó al Escorial el ministro de Hacienda marqués de Oroviño, acompañado del Sr. Molero, oficial de la Presidencia. Con el Sr. Oroviño regresó el conde de Heredia-Spinaola, que salió también por la mañana para el real sitio.

La comisión que ha de recibir en la frontera el cadáver de S. M. la reina, salió ayer en el *expres* del Norte.

Forman dicha comisión los señores duque de Sexto, conde de Superunda, marqués de Benemejías, como grandes de España; Florez, en representación de la secretaría de la real casa; los señores Cuenca, Trabado, Comenge y Novot, cuatro mayordomos de semana, cuatro monteras de Espinosa y 10 alabarderos. Los gentiles-hombres que irán al Escorial a presenciar el entierro, son los Sres. Carmona, Fernandez de la Riva, Lopez y Lopez Bermejo.

El sábado último ocurrió un pequeño naufragio en el puerto de Bilbao.

El hecho el *Irurac-bat*. Serían las nueve cuando un vapor de gran calado, casco rojo y buena marcha, franqueaba la barra, trayendo en su costado una lancha de práctico que lo había abordado en alta mar. Esta, aunque no muy picada, rompía bastante, pero a intervalos, engañando con astucia a los confidados marinos. De pronto viene una mar gruesa, y rompiendo la amarra que sujetaba la lancha, la eleva cual si fuera una pluma; viene otra rampante enorme y vuela la embarcación, arrojando fuera de ella los tripulantes.

Momentos angustiosos para los que presenciábamos desde la punta del muelle la horrible situación de los naufragos. La lancha, quilla al sol, flotaba a merced de las olas, cuando a pesar del peligro se acerca otra lancha de Santurce y recoge algunos hombres. Rápida como el pensamiento aparece desafiando las iras del mar la *Belisa* y recoge a los demás. El vapor siguió su marcha y entró sin novedad. La embarcación naufraga seguía flotando en la barra y su vela no lejos de ella, cuando el vaporcito *Cotolino* salió a reparar en ella, con tan mala suerte que, enredándose la hélice con la flotante vela, hubo de parar su marcha, y se ha visto y se ha deseado para poder continuar el viaje, habiendo permanecido dos o tres horas en inútiles maniobras hasta queha conseguido desembarazar su motor.

El caso naufrago, que era de Algeciras, ha sido recogido después de muchas tentativas, por dos lanchas que lo han conducido a remolque a Santurce.

Gracias a la actividad desplegada y a la buena hora en que acaeció el suceso, no hay desgracia alguna personal que lamentar. Uno de los naufragos no sabía nadar y se ha mantenido mucho tiempo montado en la quilla de su lancha, y resistiendo allí los embates del Océano.

El vapor inglés *Hércules*, procedente de Tánger, ha llevado noticias recientes de Marruecos a Gibraltar. Por ellas sabemos que en la capital del imperio se hallaban los átomos muy excitados a causa de los alarmantes rumores que existían allí, con motivo de los disturbios entre las hábiles del interior y el miedo de que estas se aproximasen a la ciudad, por el daño que pudieran ocasionar, máxime cuando las autoridades se consideran impotentes para contrarrestarlas.

Algunas de las familias de Gibraltar que veranean en las afueras de Tánger, se van obligadas a volver a sus casas, por motivo que las autoridades locales no ofrecen la suficiente seguridad.

En las inmediaciones de Tánger se ha establecido un cordón y guardias en las puertas, para impedir que los habitantes del interior penetren en dicha ciudad.

Sobre la enfermedad que se dice existe en las provincias de Fez y Mequinez, parece ser debida a la gran miseria y carestía que se padece en aquellos pueblos, las cuales pueden haber desarrollado un mal de carácter puramente endémico.

En la semana terminada el 4 del corriente agosto, los ferro-carriles de las 17 grandes compañías inglesas, con un desarrollo total de 12873 millas, han recaudado 1.234341 libras esterlinas, contra 1.112764 en la correspondiente de 1877; resultando el ingreso medio diario y kilométrico, de 219 pesetas contra 321.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 13-73 a la liquidación y a 13-82 1/2 al próximo.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidos por la deliciosa harina de salud la REVALENTA ARABIGA, Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos, como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor remedio para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil a digerir.

Estrajo de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento:

El Sr. Huguin, de Longjumeau (Francia) de gastralgia. Este señor participó de un bien la curación de otras tres personas, una de males nerviosos, otra de sofocación, y otra de diabética.—La señora CAILLIET, de Arcueil (Francia), de gastritis. No podía digerir y su estómago rechazaba toda clase de alimentos.—El Sr. D. DUBOUCR, de Jangess (Francia), de agudos dolores de estómago e intestinos producidos por una intensa gastritis.—El Sr. L. RAMON, de Argenteuil (Francia), de retención de orina, males de la vejiga, acompañado de areñillas, y de una enfermedad del pecho.—La señora LEVILLÉ, de Véliz (Inglaterra), de calambres y espasmos.

UN CONSEJO UTIL.—Hay profesiones que predisponen más que otras a la anemia, y así es en los escritores, los que están consagrados al estudio, los que se ocupan en general todos los que deben observar una posición sentada prolongada y tener el cuerpo inclinado, como los sastres, costureros, plateros, mineros, etc.

No es necesario suprimir la causa que produce este estado anémico para disminuir el efecto, en la generalidad de los casos sería pedir un imposible, pero es indispensable combatir esta causa, dando a la sangre el hierro que reclama imperiosamente.

Falta considerar cuál es entre las materias medicinales la preparación que los aperiencia ha reconocido como la más energética, como la más eficaz. En esto, la constatación de los médicos es unánime; el hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) regenera los glóbulos rojos de la sangre con una rapidez que jamás había sido observada hasta entonces, empleando los otros ferruginos.

Al cabo de algún tiempo, bajo la influencia del hierro Bravais, la circulación adquiere una actividad sorprendente, los colores vuelven con la frescura del rostro, el apetito aumenta, la vitalidad de los órganos, a los cuales comunica una fuerza regeneradora excepcional, un vigor desusado. La salud en general se restablece. Se encuentra el hierro Bravais (hierro diluido Bravais) en todas las farmacias y en el depósito general en París, 13, rue Lafayette. Pidiéndolo, se manda franco de porte el folleto. Depósitos: Por mayor, Centro de importación, Pizarro, 13, Madrid.

presion desagradable. Sin embargo, puedo afirmar con la mano sobre el corazón, que estaba yo muy lejos de ser fea.

Tuve alguna dificultad para arrastrar a mi compañera, que parecía querer detenerse, y apresuré el paso, a fin de hacer comprender al desconocido que había sido una impertinencia la espresion de su fisonomía.

Al punto de pasos detrás de nosotras... Se habia vuelto y nos seguía; so adelantó a mí, me saludó, y me encontró colocada entre él y Lucila.

—Perdonad, señora,—me dijo,—creo que me habeis mirado.

Lucila se estremeció al oír su voz, y la mano que sujetaba mi brazo empezó a temblar de un modo inconcebible.

En la sorpresa que me causaron este temblor y la acusación de haber mirado a un desconocido, perdí, cosa rara en la mujer, el uso de mi lengua; el desconocido ni me dió tiempo de responderme, y con tono de un hombre de perfectos educación y con las mejores maneras, exclamó:

—Perdonad si es algo una pregunta extraña. ¿Estabais por casualidad en Exeter el 3 del mes último?

No hubiera sido mujer si no hubiera ya roto a hablar y exclamé:

—No he estado nunca en Exeter, caballero. ¿Puedo yo a mi vez saber el objeto de esa pregunta?

En lugar de responderme empezó a examinar a Lucila.

—Dispensadme; pero quidá esta señorita...

El desconocido iba sin duda a preguntar si Lucila había estado en Exeter; ella tomaba un interés palpitable en la conversación, había vuelto el rostro hácia el del joven y aun la luz permitía que se pudiera leer en sus ojos su desgracia.

La curiosidad del joven hizo lugar a la compasión, así así a la tristez; me saludó con el mayor respeto y me dijo:

—Perdonad, señora, y espero que esta señorita me perdonará también. Si os explicase las razones que me han impulsado a dirigiros esta pregunta, ni conduciría os parecería menos extraña. Tengo el honor de saludaros, señoras.

Y se alejó todo confuso.

Repito que sus maneras no tenían nada de escéntricas, y por el contrario, eran las de un hombre de la mejor sociedad. Examiné a Lucila, que tenía los ojos levantados al cielo y parecía sumida en un éxtasis.

—¿Quién es ese hombre?—la pregunté.

Mi pregunta pareció volverle a las cosas de la tierra.

—¡Oh!—exclamó con un acento como de

reproche porque había roto el encanto;—¿quién es? no lo sabe nadie, describidmele... ¿cómo no ha de ser bello teniendo esa voz?

—¿Es la primera vez que oís?

—Sí; ha pasado cerca de mí cuando pasaba con Zillah, pero no me ha dirigido la palabra. ¿A quien se parece decídmelo ¿cómo es?

La voz de Lucila manifestaba una impaciencia tal, que comprendí no había medio de diferir su deseo. La noche caía rápidamente y creí deber proponerle el regreso a casa, en el cual consistió con la condición de que le hablase del desconocido.

Por el camino me dirigí tantas preguntas, que me sentí como el testigo a quien un hábil abogado trata de sorprender en sus declaraciones.

Parecióme satisfecha del resultado de su interrogatorio, y exclamó dejando escapar el secreto que me había confiado la nodriza:

—Vos al menos sabeis serviros de vuestros ojos, no como Zillah que nada ha sabido decirme.

Cuando estuvimos en la casa, su curiosidad tomó otra dirección.

—Exeter,—dijo reflexionando,—ha hablado de Exeter; me pasa lo que a vos, no he ido nunca a él. ¿Qué se dice de Exeter en los libros?

Envíó a Zillah a buscar al otro departamento de la casa un diccionario de geografía; yo seguí a la nodriza al corredor y le dije en voz baja:

—He guardado secreto sobre lo que me habeis contado. Hemos encontrado al joven, me ha dirigido la palabra, y tengo tanta curiosidad como vos; id a buscar el diccionario.

Como Lucila, yo esperaba que el diccionario de geografía nos pusiera en camino de aclarar la singular alusión del desconocido referente al tres, del mes último y la explicación del mal efecto que le había producido mirándole.

Mientras Lucila y la nodriza aguardaban anhelantes, yo buscaba la letra E del diccionario y leí:

EXETER: villa y puerto de mar situado en el condado de Devon. Los antiguos reyes sajones habian hecho allí su residencia: gran comercio con el interior y el exterior: población de 3373 habitantes. Los Assises del condado residen en Exeter en la primavera y el otoño.

—Y eso es todo?

—Todo,—exclamé cerrando el libro.

—¿Dónde se detuvieron?

—En las Tres Cruces. Esa pequeña posada con honores de taberna, cuyo posadero comunicó a Zillah su asombro por el maravilloso parecido de ambos hermanos: dice que apenas es posible distinguirllos. Llegaron por la mañana y pidieron un cuarto al tabernero, que no pudo poner a su disposición más que un cuarto indigno de un hombre de cierta clase. Sin embargo, uno de los dos hermanos se quedó en el cuarto.

—¿Y el otro?

—Partió aquel mismo día bien a pesar suyo. Su despedida fué muy tierna y el que nos ha hablado esta tarde, insistió mucho para que no se marchase el otro y dicen que lloraron los dos.

—¡Hicieron algo peor,—dijo la vieja Zillah que entraba.—En fin, ya he hecho cerrar por abajo puertas y ventanas y lo será difícil penetrar aunque lo intente.

—¿Y qué hallais de representable en que lloraran?—preguntó a la nodriza.

—Es que se abrazaron! ¡Abrazarse los hombres! ¡Bien se conoce que no son ingleses!

—No parece, sin embargo, extranjero. ¿Se sabe su nombre?

—El que dió al tabernero era Dubourg.

Este nombre me confirmó en la idea de que había adivinado. Dubourg es un nombre tan común en mi país como Thompson en Inglaterra, y el primero que debía ocurrir a un hombre que tratase de ocultar el suyo. Evidentemente no era francés y había insultado a la Francia eligiendo un nombre de mi país.

—¿Y continúa todavía en la taberna de las Tres Cruces?

—No, por cierto,—exclamó la nodriza,—pero se ha fijado en la cercanía: ha alquilado las Arenas.

Volvíme hácia Lucila y dije:

—Las Arenas pertenecerán a un propietario del país, y no habrá alquilado la casa sin tomar informes...

—Las Arenas pertenecen a un noble de Brighton; y lo que hay de más irritante para nuestra curiosidad es, que cuando han ido con investigaciones, ha respondido a los curiosos: «Conozco a Mr. Dubourg desde su juventud; tiene razones para vivir retirado, pero respondo de él como de un hombre honrado». Mi padre mismo, que conoce al propietario de las Arenas, ha oído esto de su boca. El nuevo inquilino ha tomado la casa por seis meses; estaba miserablemente ahijado y ha hecho venir muebles de Brighton, y además ha llegado ayer un gran caudal de Londres, tan clavado que ha tenido que ir a desclavarle un carpintero, asegurando que el hombre que venia lle-

V.

INVESTIGACIONES.

Apenas había luz para leer, y el silencio que reinaba en la estancia manifestaba el descontento que teníamos. Zillah encendió las bugias y corrió las cortinas.

—¿Quién puede ser?—repetía Lucila por centésima vez.—¿Por qué vuestra mirada me ha impresionado tan penosamente? Esplicadnos esto, Mad. Pratolungo.

En la última línea de mi lectura la palabra Assises se había fijado en mi imaginación: recordé que la palabra Assises servía para designar un tribunal que se transporta sucesivamente a diversos puntos de Inglaterra para juzgar a los acusados, y entonces tuvo una inspiración repentina: el desconocido que nos interesaba era un criminal escapado a la persecución de la justicia.

La buena Zillah se incorporó de repente y declaró que yo había puesto el dedo en la llaga, exclamando:

—¡Dios nos libre! He olvidado cerrar con cerrojo la puerta del jardín...

Y salió precipitadamente, temiendo no fuese tarde para prevenir el robo y el asesinato.

Yo volví los ojos a Lucila; reclinada en su silla, sonreía con aire tranquilo y desdenoso.

—Mad. Pratolungo,—dijo,—por primera vez desde que habeis venido decís una cosa absurda.

—¡Un instante!—exclamé.—Vos habeis declarado que no se sabía nada de ese hombre, lo que quiero decir que no se sabe nada satisfactorio de él; de seguro no habrá caído del cielo y debéis recordar en qué época ha venido al país y si ha venido solo. Antes de admitir como errónea mi suposición, es preciso tener todo esto en cuenta. ¿Cuánto tiempo hace que está en el país?

Lucila pareció disgustada de este modo prosaico de abordar la cuestión, y dijo con indiferencia:

—Habría llegado hace una semana.

—¿Como yo atravesando las montañas?

—Sin duda.

—¿Acompañado de un gnai?

Lucila alzó con arrogancia la cabeza y dijo:

—Acompañado de un hermano gemelo, señora.

Esto complicaba algo la situación, porque en lugar de tener cuenta con un solo criminal, teníamos que ver con dos.

—¿Cómo se han dirigido a este sitio?

—Nadie lo sabe.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCE ALFONSO.—Compañía Ardorius.—A las 9.

A beneficio del coro de señoras; y en obsequio a las beneficiadas tomará parte la compañía de los Jardines del Buen Retiro.

1.º La zarzuela en un acto y en verso original de D. Ricardo Puentes y Bréñas, música del maestro Cereceda, titulada *Teatr el Violón*.

Reparto.—Doña Rogelia, Srta. Sarlé; D. Cosme, Sr. Jiménez, (D. Juan); Benito, Cancela; Ramón, Orejón; el marqués, Jiménez, (D. Fernando); un repostero, Rodríguez.

2.º El juguete lírico en un acto, letra de los señores Granés y Prieto, música del maestro Rubio, titulada *Por la tremenda!* Reparto.—Luísa, señora Perál; Juan, González; Augusto, Sr. Rihuét; D. Conon, Boch; Perico Marrón.

3.º El baile del género español, composición del maestro Sr. Moragas, titulado *Viva España!*

En el que toma parte la primera pareja Srta. Puensanta, Torres y todo el cuerpo coreográfico.

4.º La sordiana en un acto, arreglada del francés por D. Miguel Catalina, música del maestro Vilamala, titulada *La trompa de Eustaquio*.

Reparto.—Doña Mariana, Srta. Lopez (D. C.); D. Babilés, Sr. Ardorius; Ramón, Cuhero; Bonifacio, Orejón.

PRINCE ALFONSO.—(Compañía Ardorius).—A las 9.—2.º Impar.—A beneficio del coro de señoras. Reparto.—Por la tremenda!—Baile.—La trompa de Eustaquio.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—3.º La gran duquesa de Gerolstein.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4.º Concierto bajo la dirección del maestro Sr. Vazquez.

INFANIL.—5.º 1.º.—La paz de Cuba.—Para mujeres, España.—A la fuente de la Teja.—La fiesta de Escocia.—Ejercicios por el Sr. Bedé y señora.—Ballo.

CIRCO DE PRICE.—2.º Gran función en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway y los clowns Jureka y Tony Grice.

FUTBOL MADRID.—6.º (Salon del Prado).—Partido de fútbol.—Grandes y variadas funciones, todos los días, desde las 3 1/2 de la tarde.

TEATRO GUINOL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las 8 de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

NOTICIAS.

Tenemos una verdadera satisfacción en felicitar a nuestro particular amigo don

Table with columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento. Lists various public funds and their prices.

Table with columns: PAZAS, DÍAS, DÍTES, PAZAS, DÍAS, DÍTES. Lists exchange rates for various provinces.

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for foreign currencies.

Table with columns: MATADERO DE MADRID DE AYER, RESERVA DISGOLLADAS, Números. Lists market data for Madrid's slaughterhouse.

Table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists meteorological data for Madrid.

Table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists meteorological data for other locations.

DESCUENTOS.—Cupones á v. eno. 60'75. —Id. 1.º de julio 67'50.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Estorior convenidos 48'00.—Id. últimos 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpeta, 16.

SE TRASPASA UNA CONFITERIA. Mayor, 115, razon.

DINERO SOBRE RESGUAR. Dos de empeno de papel del Estado, del Monte de Piedad, Carbon, 3.

TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA DOÑA JULIA GARCÍA DE USELETI DE PONTE falleció el día 27 de agosto de 1875.

UNO DE LOS GRANDES. Calle de Alcala, 24, donde se expenden los billetes de la Plaza de Toros.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para infanteria, por el comandante D. Agustin Montagut y Teix.—Plaza de la Cabaña, 3, Toledo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto de flores de Jouvence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA.

PASTELAS HELADAS, LECHE PURA.

HELADOS DE VIENA.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.

CAMAS.

SE ALQUILA UNA TIENDA CON DOS SUECOS.

SE VENDE UN BUEN PIANO.—CALLE DEL GATO, 1, PRAL.

DEL 18 DEL ACTUAL SE PERDIO UNA BARRA.

A LOS FOTOGRAFOS.—SE PRECISA UN OPERADOR.

PREMIO, DIEZ MILLONES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

TRANSPORTES A FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA.

DESPUES DE UNA NUEVA HIGIENA.

IMPR. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MA DE CRIA CON LECHE.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

SUSTITUTOS.

LA PRIMERA EN ESPAÑA.

EL PRESBITERO D. LEON G. ELICENICADO.

A. VALLEJO.

SE DESEA.

HABITACIONES COMODAS.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

A 32 RS. PAR.

SE DESEA.

SE DESEA.

SE DESEA.

SE DESEA.

SE DESEA.

SE DESEA.

FRANCÉS.

El dia 1.º Mr. GAYTRÉ abrirá un nuevo curso para principiantes y adultos.—60 rs. al mes.—Carretas, 7, tercero.

VENTA DE PIANO VERTICAL.

TALLER DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.

LAS SEÑORAS.

ALMONEDA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AFAMADOS MEDICAMENTOS.

EL VIGOR DEL CABELLO.

CARROS-MUDANZA.

PRIMER ANIVERSARIO.

El coronel de infanteria DON JOAQUIN NEBOT Y ALBERICH falleció el 27 de agosto de 1877.

TERCER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA DOÑA JULIA GARCÍA DE USELETI DE PONTE falleció el día 27 de agosto de 1875.

UNE FABRIQUE SUISSE.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AFAMADOS MEDICAMENTOS.

EL VIGOR DEL CABELLO.

CARROS-MUDANZA.

MICROSCOPE.

GRAN ESPOSICION DE MUEBLES, espejos, arañas, sillones, con dorado y comoda tallada. Espoz y Mina, 6.

DINERO SOBRE SUELDOS.

PARTICULAR. RECIBEN UN CABELLERO.

SE CEDEN GABINETES ESQUINADOS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA.

UNA LICENCIA DE CABO.

VERVEZAS Y AGUA DE SELTZ.

DINERO.—SE FACILITA SOBRE PAGOS.

TESTAMENTARIA DEL ESCOLICENTISMO.

DOMADA TANICA ROSADA.

LA MUJER LABORIOSA.

10 REALES.

Calle de ALCALA, 24, donde se expenden los billetes de la Plaza de Toros.

QUERRIENDO TERMINAR LAS CUERTAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA.

UNA LICENCIA DE CABO.

ACADEMIA-COLEGIO.

LA BURSATIL.

MAL DE PIEDRA.

UN PUNTO CENTRICO SE CEDEN.

LA MUJER LABORIOSA.

POBRE LUCILA!

Matias Lopez y Lopez, por la gran medalla de oro que, como anticipamos dias pasados, le ha sido concedida en la esposicion universal de Paris, verdadero triunfo...

CHARADA.

En el fisco la primera y la segunda en los huesos. El todo es a un tiempo mismo mala sombra, y hombre bueno.

SOLUCION DE LA ANTERIOR: PIMIENTO.

POBRE LUCILA!

de placas de oro y de plata, y con ellas una pequeña caja con herramientas, cuyo uso le era desconocido. Mr. Dubourg lo ha encontrado todo en un cuarto del piso bajo...

ANTECEDENTES.

Pueden calificarse las familias numerosas en dos categorias: primera, la de los miembros que se admiran mutuamente...

POBRE LUCILA!

si, muy dichosa. ¿Qué vais á pensar de mí, señora, al ver que ni aun sé lo que me digo? ¿Por qué animarle á que nos dirigiese la palabra? Sin voz yo no hubiera oido nunca la voz de ese hombre.

ANTECEDENTES.

Pueden calificarse las familias numerosas en dos categorias: primera, la de los miembros que se admiran mutuamente...

POBRE LUCILA!

La familiaridad con que la anciana nodriza trataba á su jóven señora, era tan ajena á las costumbres inglesas, que me produjo grata impresion.

ANTECEDENTES.

Pueden calificarse las familias numerosas en dos categorias: primera, la de los miembros que se admiran mutuamente...

POBRE LUCILA!

nozeo el camino mejor que vos. Recorro todos estos contornos con este solo guia. Y me mostró un elegante baston con puño de marfil y borla de colores vivos.

ANTECEDENTES.

Pueden calificarse las familias numerosas en dos categorias: primera, la de los miembros que se admiran mutuamente...

POBRE LUCILA!

nozeo el camino mejor que vos. Recorro todos estos contornos con este solo guia. Y me mostró un elegante baston con puño de marfil y borla de colores vivos.

ANTECEDENTES.

Pueden calificarse las familias numerosas en dos categorias: primera, la de los miembros que se admiran mutuamente...